



ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOLDADOS VETERANOS DE MONTAÑA HUESCA

ASAMBLEA NACIONAL DE LA A.E.S.V.M.

1º.- CONVOCATORIA.

Presidente Nacional de la Asociación, D. Vicente Valdivielso Salcedo.

2º.- LUGAR DE CELEBRACION.

La Asamblea Nacional tendrá lugar el sábado 28 de noviembre en la Residencia Militar de Castillejos, Acuartelamiento de San Fernando, Paseo del Canal, 1, 50007, Zaragoza, Tlfno. 976-389211 y correo residenciacastillejos@et.mde.es.

3º.- ALOJAMIENTO EN LA RESIDENCIA DE OFICIALES.

Todo aquel que quiera dormir en la Residencia, el viernes, el sábado o los dos días, puede hacerlo. Tiene que llenar la ficha de “Solicitud de Alojamiento”.

El precio es 18,10 € en habitación doble y 14,50 € en habitación individual.

Hay que hacer una transferencia, a nombre de la AESVM Sc. Zaragoza a la cta. siguiente ES53 2085 0133 0103 3063 0091, donde debe figurar Nombre y Apellidos de la persona, antes del día 02/11/2015. (Es muy importante).

Mandar el impreso de “Solicitud de Alojamiento” y el justificante de la transferencia a:

AESVM Sc. Zaragoza
Manolo Ricol. Tesorero Sc. Zgoza.
Angel González Puertolas

aesvmzaragoza@gmail.com
mricol@gmail.com
angelpuertolas@infonegocio.com

4º.- ASISTENCIA DE SOCIOS A LA ASAMBLEA.

Debido a las Normas de Seguridad del Acuartelamiento San Fernando, donde está ubicada la Residencia Militar, las Secciones deben remitir antes del día 13 de Noviembre, el Listado de los Socios y acompañantes que desean asistir, indicando Nombre, DNI, Matrícula del Vehículo y asistencia a la Asamblea y/o a la comida.

Enviar a:

AESVM Sc. Zaragoza
Manolo Ricol. Tesorero Sc. Zgoza.
Angel González Puertolas

aesvmzaragoza@gmail.com
mricol@gmail.com
angelpuertolas@infonegocio.com

5º.- COMIDA.

La comida se celebrará en un comedor de la Residencia Militar.

El importe de la comida es 25 €. (No se incluyen copas y licores extras).

Hay que hacer una transferencia, a nombre de la AESVM Sc. Zaragoza a la cta. siguiente ES53 2085 0133 0103 3063 0091, donde debe figurar como texto “Comida. Nombre y Apellidos de la persona”, antes del día 13 de Noviembre.

Enviar el justificante de la transferencia a:

AESVM Sc. Zaragoza	aesvmzaragoza@gmail.com
Manolo Ricol. Tesorero Sc. Zgoza.	mricol@gmail.com
Angel González Puértolas	angelpuertolas@infonegocio.com

Huesca, 14 de Octubre de 2.015